



Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma

Provincia La Altagracia, República Dominicana

Gestión 2024-2028

Sesión ordinaria 16-2025

En esta Sala Capitular del honorable ayuntamiento de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, R.D., siendo las 10:00 AM de fecha 31 de diciembre del 2025, se reunieron en sesión ordinaria los regidores, Lic. Santo Benjamín del Rosario Rondón Presidente del concejo regidores, Alejandro Rondón del Rosario vicepresidente del concejo regidores, Luis Arturo Núñez Castillo, Digna Medina Rodríguez y Michele Estil Yan regidor, una vez comprobada la asistencia de todos, el presidente dejó abierta la sesión tratándose lo siguientes.

Punto de Agenda de esta Sesión.

1-

Solicitud realizada por el alcalde Francisco Antonio Rodríguez Aponte de aprobación **del presupuesto de ingresos y egresos año 2025, de este honorable ayuntamiento de San Rafael del Yuma**

Después de ser leída la solicitud del alcalde, oída la opinión de los diferentes regidores relacionada con el Presupuesto para el año 2026, y la distribución de los fondos de acuerdo a la modificación del artículo 21, de la ley 176-07, y el informe favorable al c, El presidente del Concejo de Regidores somete a votación decidiéndose lo siguiente:

1-Fue aprobado por la mayoría de los Regidores la solicitud hecha por el alcalde Francisco Antonio Rodríguez Aponte, del presupuesto de ingreso y egresos correspondiente al año 2026, de este honorable ayuntamiento de San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia, que asciende a un monto total de **SETENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANO (R.D.\$70,000,000.00)**, cuyos montos serán distribuidos de acuerdo a lo establecido en la Ley 75-25, que modifica la Ley 176-07 de los Municipios y el Distrito Nacional, de la siguiente manera:

- 30% cuenta de personal con un monto de **veintiún millones de pesos dominicanos (R.D.\$21,000,000.00)**;
- 40% servicios municipales con un monto de **veinte ocho millones de pesos dominicanos (28,000,000.00)**;
- 25% cuenta de inversión con un monto de **diecisiete millones quinientos mil pesos dominicanos (R.D.\$17,500,000.00)**;

“Unidos por el Desarrollo”

Ave. Libertad No. 1, San Rafael del Yuma, Prov. La Altagracia, Rep. Dom.

Telefonos: 809-551-0291 • 809-551-0355 • RNC: 419-00009-5

- 5% cuenta de genero educación y salud, con un monto de **tres millones quinientos mil pesos dominicanos (R.D. \$3,500,000.00)**.

No habiendo más nada que tratar, el presidente del ayuntamiento dejo cerrada Sesión siendo las 11:22 am.



Lic. Santos Benjamin del Rosario Rondón
Presidente del concejo regidores



Joanis Alt. Guerrero Rosario
Secretaria del Concejo Regidores

Alejandro Rondón Rosario
vicepresidente del concejo Regidores

Luis Arturo Núñez Castillo
Regidor

Digna Medina R.
Digna Medina Rodríguez
Regidora